

ciente D. Darío = Comisiones de Propios y Mercados =  
 sesión de 15 de Septiembre de 1894 = las Comisiones  
 acordaron nombrar ponentes a los Sres. Canada y Piqueras,  
 para que estudiando el asunto, se sirvan proponer a la  
 brevedad posible, cuanto se les ofrezca y parezca. = El  
 Oficial del Negociado, = F. Darío. =

### A las Comisiones de Propios y Mercados.

Los Concejales que suscriben, cumpliendo con el honroso  
 cargo que de sus compañeros de Comisión recibieron, han  
 estudiado con detenimiento el expediente incoado en 1885  
 para la construcción de un Mercado - Lonja en la Plaza de  
 S. Agustín, y resultando del mismo que en la fecha indicada  
 D. Joaquín Alvarra y Tomás primo, y D. Manuel Carín  
 Moreno después, ofrecieron la construcción de un Mercado - Lonja  
 y que tal ofrecimiento pasó a informe de las Comisiones de  
 Mercados y Propios, sin que apareciera evocado su cometido.

Fue con fecha 7 de Agosto del corriente año, Fermín Gar-  
 cía Sánchez, ha solicitado construir en el término de un año  
 un Mercado de lieno para la venta al por mayor en donde  
 hoy existe la lonja, a cuya solicitud la Alcaldía decretó  
 pedir informe a la Comisión de Propios, sin perjuicio de  
 notificar a los Sres. D. Joaquín Alvarra Tomás y a D.  
 Manuel Carín Moreno la pretensión del Fermín García,  
 para que aquellos manifestaran si insistían o desis-  
 tían de las instancias que tenían presentadas; y en  
 vista de que al ser notificados no sólo insistieron en